



**10 DE DICIEMBRE, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Exhiben desde EU sobornos en Pemex



Limpia Palacio Nacional empresa outsourcing; paga el salario mínimo



Regularizará la IP plantillas laborales bajo outsourcing



Aprueba el Senado la nueva Ley General de Educación Superior



México refuerza lucha anticorrupción, pero...



Frena el Presidente la ley de outsourcing para mejorarla



Fast-track, Senado aprueba obligar a Banxico a tomar dólares en efectivo



Sancionarán despidos masivos en diciembre



Divide a IP acuerdo sobre outsourcing



Aprueban reforma al sistema de pensiones; topan comisiones del SAR



Cauhtémoc Blanco, el góber ausente; se toma 25 puentes



Guadalupe-Reyes en puerta, y México entra al 2° pico de la pandemia



Acuerdo laboral divide a empresarios



Banxico comprará dólares excedentes; ven riesgo de lavado



Informalidad, el destino del desempleo



Reforman Afores y Ley Cienfuegos



Mujeres, las más afectadas por los despidos



Gobierno, empresarios y sindicatos acuerdan eliminar outsourcing



¿Cómo será la educación en 2030?



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Prudencia, recomienda la UNAM; “falta un largo camino por recorrer” (La Jornada, p. 18)
- Todos los trámites en la DGAE están suspendidos; UNAM argumenta Covid-19 (La Jornada, p. 20)
- Comunidad del IPN pide a López Obrador designar ya director general (La Jornada, p. 20)
- Universidades ofrecen infraestructura para campaña de vacunación Covid (Unomásuno, p. 10)
- EU y Banorte apoyan la educación local (Excelsior, p. 2)
- Aprueba el Senado la nueva Ley General de Educación Superior (La Jornada, p. CP y 7)
- “Permitirá elevar calidad” (Excelsior, p. 4)
- Top 7 programas sociales (Excelsior, p. 5)
- Promueve Greenpeace amparo en contra de la desaparición de 109 fideicomisos (La Jornada, p. 24)

SECTOR EDUCATIVO

- Internet para todos será revolución (La Jornada, p. 20)
- Descartan reabrir las escuelas (El Heraldo de México, p. 19)
- Arrancó el programa Juntos limpiando tu escuela (Edomex al Día, p. 9)
- ¿Cómo será la educación en 2030? (Milenio, p. PP, 6 y 7-Campus)

NORMALES

- Padres de los 43 exigen a AMLO cero impunidad (La Jornada, p. 14)

SNTE/CNTE

- Persisten marchas en CdMx; en tiempos de pandemia (Unomásuno, p. 14)
- Celebra la CNTE acuerdos con el Presidente (La Jornada, p. 8)
- Gobierno del Estado atiende peticiones de Sección 39 del SNTE (Al día, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	18

Prudencia, recomienda la UNAM; “falta un largo camino por recorrer”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Comisión de Atención a la Emergencia del Coronavirus de la UNAM recomienda prudencia ante el anuncio del arranque de la vacunación contra el Covid-19 en México.

“Seamos responsables en el combate de la desinformación, busquemos fuentes oficiales y actualizadas. practiquemos la prudencia en nuestra interacción social”, pide Jorge Baruch Díaz, vocero de la comisión.

En un texto difundido por la UNAM, el académico de la Facultad de Medicina señala que “se ha dado un paso más para combatir la pandemia en el país. México ha anunciado su plan de vacunación con el objetivo de reducir las muertes ocasionadas por el Covid-19. Sin embargo, resta un largo camino por recorrer mientras esperamos nuestro turno para acceder a la inmunización”.

“La vacunación es una herramienta que se agrega al resto de medidas de protección, como la sana distancia, el uso de cubrebocas y la reducción de nuestra interacción social al evitar reuniones familiares o con amigos, que ya han demostrado ser efectivas para controlar la pandemia. No debemos olvidar estas precauciones, jóvenes y adultos, durante el fin de año y al menos todo 2021, ya que serán clave para asegurar una transición sostenida hacia una nueva normalidad con altos niveles de vacunación.”

Pide no olvidar que “es responsabilidad de todos mantener al corriente nuestros esquemas de vacunación contra el resto de las enfermedades”.

En tanto, Samuel Ponce de León, coordinador de la comisión, manifestó que la llegada de las vacunas y el inicio de su aplicación son excelentes noticias, pero que no significan que se acabe la emergencia sanitaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	20

Todos los trámites en la DGAE están suspendidos; UNAM argumenta Covid-19

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Todas las citas para la entrega de títulos o grados y la atención al público se encuentran canceladas en la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero no a causa del grupo de estudiantes embozados que ocupó las instalaciones el lunes, sino por contagios de Covid-19.

Alumnos y egresados que tenían citas para recoger su documentación han recibido mensajes de la dependencia en la que se les explica que a causa de la pandemia todas las citas están suspendidas hasta nuevo aviso.

Luego de lamentar las molestias que esto causa a los universitarios, la DGAE notificó que se canceló la atención presencial desde el 2 de diciembre, por que es necesario proteger “la salud de nuestra comunidad de egresados y del personal que labora en esta dependencia”.

Por eso, solicitó no acudir a sus instalaciones, pues “no habrá personal que pueda atender y éstas permanecerán cerradas”. Indicó que esperan reanudar sus labores dentro de un mes, si las condiciones sanitarias lo permiten. “Le solicitamos estar al pendiente a partir del 11 de enero de 2021”, agregó la dirección.

Seguirán ocupadas las instalaciones

Por su parte, egresados señalaron que la cancelación de las citas causa afectaciones, pues estos trámites no se pueden hacer en ningún otro lugar de la universidad.

A su vez, el grupo de estudiantes que ocupó las instalaciones de la DGAE presentó un pliego petitorio en el que exige la liberación de Adán Fernández, estudiante en proceso de titulación que desde noviembre se encuentra encarcelado en el Centro de Prevención y Readaptación Social Santiaguillo, luego de que la UNAM lo denunciara por su presunta participación en el incendio de las oficinas de gobierno de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán hace unos meses.

De acuerdo con el grupo Difusión Comunista Anárquica –que se adjudicó la toma del inmueble–, Fernández no participó en el incendio, pues estaba inconsciente tras haber sido golpeado mientras participaba en una protesta estudiantil, y aseguran que la conflagración fue provocada para desarticular la manifestación de los jóvenes.

El grupo aseguró que no liberarán las instalaciones hasta que se cumplan sus demandas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	20

Comunidad del IPN pide a López Obrador designar ya director general

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

En una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador, integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional del Instituto Politécnico (IPN) solicitaron “de manera frontal y respetuosa” la designación del director general –vacante desde hace 21 días–, para que asuma el compromiso de realizar dicho acto que está pendiente.

La misiva, firmada por representantes estudiantiles y del personal académico y de apoyo, cita varios hechos acontecidos en el pasado reciente, los cuales muestran que la transformación del instituto transita por una mayor participación de la comunidad politécnica en los hechos que le atañen.

Además, señala que el Congreso Nacional Politécnico –suspendido a raíz de la emergencia sanitaria– trataría lo pertinente al nombramiento de su director general.

No obstante, reconoce que en tanto la actual Ley Orgánica del IPN –que data desde hace cuatro décadas– no se modifique, debe cumplirse. En ella se establece que el Presidente de la República tiene la facultad de designar al director o directora general al margen de la comunidad.

Por eso, los integrantes de la comisión que signan la carta solicitan a López Obrador designe a una persona que continúe y se comprometa con el Congreso Nacional Politécnico para que el IPN vaya de acuerdo con la Cuarta Transformación.

La carta hace referencia a 2012, cuando los estudiantes “se rebelaron” contra el recorte presupuestal con un paro de actividades y la ocupación de varias escuelas. “Tal medida fue retirada y se marcó el inicio de un cambio en el Politécnico con nuevos actores sociales en la vida institucional”.

Además, recuerda que en septiembre de 2014 los estudiantes salieron en defensa del IPN y lograron que se suspendiera un reglamento interno que “coartaba la vida comunitaria y cercenaba el proyecto académico” al vaciar de contenido científico los programas de enseñanza del nivel medio superior.

“La toma de las escuelas y la suspensión de actividades durante 70 días concluyeron inéditamente con un acuerdo entre el gobierno y la comunidad politécnica para guiar el necesario cambio institucional de manera ordenada, democrática e incluyente mediante un congreso.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	10

Universidades ofrecen infraestructura para campaña de vacunación Covid

NICOLÁS CANO

Al menos seis universidades e instituciones de educación superior que forman parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), expresaron al gobierno mexicano su intención de colaborar en la aplicación de la vacuna contra Covid-19.

Las universidades públicas de Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit, Colima, Guadalajara y Michoacán ofrecieron al gobierno sus capacidades institucionales de infraestructura, conocimiento y logística para la eventual campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2.

"Las universidades e instituciones de educación superior de la región centro-occidente de la ANUIES, estamos convencidas de que nuestras casas de estudio también pueden contribuir en este enorme desafío", indicaron.

Lo que estas universidades ofrecen al gobierno de México para la aplicación de la vacuna es:

Instalaciones universitarias, escuelas y hospitales escuela para ser usados como centros de vacunación.

Laboratorios, refrigeradores, ultrarrefrigeradores y demás equipo especializado.

Plataformas y equipo de cómputo.

Medios de transporte, monitoreo y logística.

Medios de comunicación y difusión.

Personal.

La ANUIES refirió que el Ejército -que es parte de la estrategia del gobierno contra la pandemia- y las universidades son las instituciones que cuentan con mayor confianza ciudadana. "Aprovechemos y hagamos sinergia", expresaron.

El primer lote de vacunas de Pfizer alcanza solo para 10 % del personal médico.

En este sentido, las universidades citaron

una encuesta de *Pew Reserch Center*, la cual muestra que tan solo en Estados Unidos 39 % de la población manifestó que probablemente no se aplicaría la vacuna contra Covid-19.

Asimismo, recordaron que en México se aplican 61 millones de vacunas al año, y ahora el "reto Covid-19" implica la aplicación de 193 millones de dosis a 116 millones de personas.

"El asunto se complica si observamos que la OMS reporta que, históricamente, hasta un 25% de las vacunas pueden llegar a su destino con algún nivel de degradación", agregaron.

La Secretaría de Salud federal firmó un contrato con Pfizer por 34.4 millones de dosis, de las cuales 250 mil se prevé que lleguen en los próximos días a México, una vez que la sustancia sea aprobada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Sin embargo, debido a que cada receptor requiere dos dosis, este primer lote solo alcanza para 10 % del personal médico del país, un sector que está en la primera línea de batalla frente a la pandemia y que es considerado prioritario para la aplicación de la vacuna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	2

EU y Banorte apoyan la educación local

FONDO DE INNOVACIÓN

POR KARLA PONCE

karla.ponce@gimn.com.mx

El Departamento de Estado de Estados Unidos, la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México y Partners of the Americas anunciaron los nuevos equipos ganadores de subvenciones en la última convocatoria del Fondo de Innovación patrocinada por Fundación Banorte, Fundación Gruma y la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos.

El Fondo de Innovación 100.000 Strong in the Americas (100K), que impulsa las alianzas en la educación superior entre EU y el resto del hemisferio occidental, busca que más estudiantes

participen en programas de capacitación e intercambio académico para resolver problemas del mundo real, realizar investigaciones y adquirir habilidades técnicas que la fuerza laboral requiere hoy en día.

De 2014, fecha en la que inició, a diciembre de 2020 ha otorgado 243 subvenciones a equipos conformados por 491 universidades e instituciones en 25 países y en 49 estados de Estados Unidos.

México es el país líder en esta iniciativa de educación hemisférica para formar alianzas con universidades e instituciones de los Estados Unidos, actualmente 20 estados mexicanos y 27 estados del país vecino se benefician de 71 subvenciones

que impactan a estudiantes y profesores en ambos países.

Durante el anuncio de los ganadores, el embajador de los Estados Unidos en México, Christopher Landau, indicó que “este fondo es un ejemplo de la cooperación entre nuestros países que demuestra que cuando trabajamos juntos llegamos más lejos y somos más fuertes, especialmente cuando invertimos en la educación y en la prosperidad de nuestros pueblos.”

Carlos Hank González, presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, dijo que México y EU siempre han sido grandes aliados. “Trabajando juntos contribuimos a fortalecer nuestros lazos”.



Foto: Especial

Este fondo es un ejemplo de la cooperación entre nuestros países, que demuestra que podemos llegar lejos.”

CHRISTOPHER LANDAU
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	CP Y 7

Aprueba el Senado la nueva Ley General de Educación Superior

- ❶ Obliga al Estado a la gratuidad en esa enseñanza para todo mexicano
- ❷ Se incluye a las universidades, los tecnológicos y las normales
- ❸ En el precepto se garantiza la autonomía de las instituciones
- ❹ Operará a partir de 2022 debido a la crisis causada por la pandemia

V. BALLINAS Y
A. BECERRIL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	CP Y 7

Aprueban la Ley de Educación Superior, que garantiza la autonomía de las universidades

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

universitaria, “ya que se estableció en el dictamen que para hacer alguna modificación al estatus de cualquier universidad se deberá realizar una consulta pública con la comunidad estudiantil, y con ello se garantiza que ni los congresos estatales ni los gobernadores quieran atentar contra la autonomía de las casas de estudios estatales”.

Rocha Moya detalló que también se establecen las atribuciones que tienen la Federación y los estados, así como aquellas que son concurrentes, además de los fines y las políticas públicas para efecto de fortalecer a la educación superior.

Asimismo, introduce el tema de género, el respeto a una vida de entero equilibrio en las universidades y, sobre todo, “de espacios en donde esté ausente por completo la violencia contra las mujeres”.

Contribución al desarrollo

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, el priísta Manuel Añorve, a nombre de esa instancia legislativa destacó en el pleno que “esta ley establece las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado mexicano a garantizar el ejercicio del derecho a la educación superior. También se contribuye al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país”.

En la citada norma se establecen los criterios para el financiamiento correspondiente al servicio público de educación superior y se regula la participación de los sectores público, social y privado.

De manera breve, Añorve hizo un rápido recuento del contenido: se garantiza la autonomía; se reconoce la educación superior como un derecho necesario y su impartición como un servicio público garantizado por el Estado; se reitera la obligatoriedad de la educación superior, y para ello se garantiza su acceso y permanencia; se prioriza la comunidad estudiantil, cuyos intereses y necesidades son el centro del sistema nacional de enseñanza superior.

Se reitera la gratuidad de la educación; se garantizan las libertades de cátedra, y se establece la creación de las instancias para prevenir la violencia sexual y de género en las instalaciones de las instituciones de educación superior.

En el nuevo ordenamiento se establecen criterios para el financiamiento a la educación pública, la obligación de las instituciones

Por unanimidad, el Senado aprobó la nueva Ley General de Educación Superior, que obliga al Estado mexicano a garantizar el derecho gratuito de todos a la instrucción universitaria, lo que se concretará a partir de 2022 y será de forma gradual.

El dictamen tuvo más de 30 cambios en el pleno, propuestos a última hora, entre ellos el referido al periodo de transición de un año que tendrá la legislación antes de comenzar a operar, debido a la crisis financiera provocada por la pandemia de Covid-19, lo que impide que todas las universidades públicas puedan dejar de cobrar cuotas al mismo tiempo.

Al presentar el dictamen ante el pleno, el presidente de la Comisión de Educación, el morenista Rubén Rocha Moya, destacó que la nueva norma regula tres subsistemas: universidades, tecnológicos y normales, incluidas las rurales. También trata de la evaluación y del respeto a la autonomía



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	CP Y 7

privadas de destinar 5 por ciento de su matrícula a becas de estudiantes sin recursos y frena a las llamadas universidades *patito*, ya que para brindar el servicio deben contar con el reconocimiento de validez oficial por parte de la autoridad educativa correspondiente.

Aníbal Ostoa, senador de Morena, resaltó en el pleno que el hecho de incluir a las normales rurales en el Subsistema de Educación Superior e Instituciones de Formación Docente “no es más que una respuesta a los gobiernos conservadores y neoliberales que perversamente cerraron la mitad de las escuelas normales rurales e insistían en su cierre definitivo de las 16 existentes”.

También, en el artículo 43 de la norma recién aprobada por el Senado se establece que “el Estado reconoce la importancia y coadyuvará a garantizar que las instituciones de educación superior se constituyan como espacios libres de todo tipo y modalidad de violencia, en específico la de género, y de discriminación hacia las mujeres, para garantizar el acceso pleno al derecho a la enseñanza superior”, entre otros cambios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	4

“PERMITIRÁ ELEVAR CALIDAD”

El senador Rubén Rocha Moya aseguró que la nueva Ley General de Educación Superior será un instrumento que permita elevar los estándares de calidad.

Al posicionar su propuesta en el Senado, el legislador destacó que esta nueva legislación tiene como objetivo garantizar a la población su derecho de acceder a este nivel educativo y establece la obligatoriedad de la gratuidad de la educación en sus instituciones públicas.

Subrayó que la ley regula tres subsistemas: universi-

dades, tecnológicos y normales; trata la evaluación, el tema del respeto a la autonomía universitaria, el respeto a los derechos laborales de los trabajadores en las universidades y se refiere a las atribuciones que tienen la Federación y los estados.

Además, la legislación, avalada ayer en la Cámara alta, reconoce y respeta la autonomía universitaria como elemento indispensable para el desarrollo armónico de la educación superior en el país.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	5



Programas sociales

La apuesta de este gobierno es el gasto focalizado a la población más pobre, a través de estos programas.



Jóvenes aprendices

Éste es uno de los programas insignia que apoya a jóvenes con una beca con el fin de que puedan realizar un proceso de aprendizaje en una empresa. La Secretaría del Trabajo reporta un gasto de 19 mil 984 millones de pesos.



Educación media superior

Este programa insignia busca apoyar con una beca a quienes se encuentren cursando la preparatoria o nivel media superior en el país. La Secretaría de Educación Pública ejerció a septiembre 17 mil 323 millones de pesos.



Educación media

Brinda un subsidio a los estudiantes de secundaria o educación media. Han sido 17 mil 323 millones de pesos durante los primeros nueve meses del año lo que ha destinado la Secretaría de Educación Pública



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	24

Promueve Greenpeace amparo en contra de la desaparición de 109 fideicomisos

● La medida podría tener efectos negativos en políticas públicas ambientales

EDUARDO MURILLO

El grupo ecologista Greenpeace México promovió un amparo en contra de la desaparición de los 109 fideicomisos que eran financiados con fondos federales; la organización alega que esta medida podría tener efectos negativos en las políticas públicas para la protección del medio ambiente.

La solicitud fue promovida ante el juzgado noveno en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, e impugna las reformas a las 18 leyes federales que daban fundamento jurídico a los fideicomisos, los cuales en conjunto manejaban recursos por más de 68 mil millones de pesos.

Greenpeace impugna especialmente las modificaciones a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, la Ley General de Cambio Climático, la Ley General de Víctimas, así como el Fondo para el Cambio Climático.

El amparo aún no es admitido a trámite, debido a la suspensión de términos que el Consejo de la Judicatura Federal ordenó en la Ciudad de México, por la pandemia del Covid-19.

Y es que los protocolos del Poder Judicial Federal por la emergencia sanitaria advierten que únicamente se resolverán aquellos asuntos considerados como urgentes, que impliquen actos de autoridad que pudieran causar daños irreversibles o confiscación de bienes.

Como no es el caso, el trámite de este asunto continuará hasta el 11 de enero del año próximo, cuando se reanuden las actividades regulares en el Poder Judicial de la Federación.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), seis gobiernos estatales han promovido sendas controversias por el mismo asunto, aunque en todos los casos les han negado la suspensión provisional del acto reclamado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	20

Internet para todos será revolución

DE LA REDACCIÓN

Tras reunirse con directivos de Altán y de la Comisión Federal de Electricidad para revisar el avance en la cobertura de Internet en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que cuando se alcance el objetivo “será una revolución: “Imaginense tener Internet en escuelas, plazas públicas, en las carreteras; ahora no es posible comunicarnos en todo el país, sólo las grandes ciudades y a veces ni siquiera las cabeceras municipales, por lo que este programa es fundamental para la transformación de México”. El representante de Altán, Bernardo Sepúlveda, consideró que la decisión va más allá de lo coyuntural porque se trata de una política de Estado para conectar a comunidades marginadas.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	19

DESCARTAN REABRIR LAS ESCUELAS

AUTORIDADES Y PADRES DE FAMILIA NO LO VEN VIABLE, AUN CON SEMÁFORO VERDE

POR JENY PASCACIO, GUILLERMO OFFICER Y JUAN DAVID CASTILLA

A

nte un posible regreso a clases presencial en enero, en entidades con semáforo epidemiológico

verde, como Campeche, Veracruz y Chiapas, autoridades de educación estatales descartaron precipitar la decisión de reabrir escuelas, pues dijeron que es prioridad la salud de los menores e incluso de los maestros.

A pesar de que Campeche ha cumplido prácticamente mes y medio en verde, el regreso a las aulas de 253 mil alumnos está lejos de concretarse, indicó el titular de Educación estatal, Ricardo Koh.

Afirmó que uno de los factores que podría generar el retorno es que la vacunación federal incluya a maestros y alumnos.

"Hasta ahorita no tenemos ninguna fecha. Aquí en Campeche tomamos las decisiones con base en lo que se va presentando. Somos respetuosos de los diferentes estados, pero aquí vamos a tener la responsabilidad que ha tenido gobierno del estado", dijo.

Veracruz adelantó que el retorno a clases presenciales va a ser posible hasta que la entidad

logre mantenerse cuatro semanas consecutivas en verde.

El titular local de Educación, Zenyazen Escobar, comentó que se trata de evitar el recontagio y que, en ese tiempo, los papás podrían tener mayor confianza.

"No hay ningún ímpetu en el estado para decir: somos los primeros en regresar a las aulas, porque la postura de madres y padres de familia no es la misma", dijo.

También la noticia del regreso a clases presenciales se viralizó en Chiapas, con opiniones encontradas de los padres de familia y sin postura oficial del gobierno de Rutilio Escardón.

El planeamiento generó preocupación en papás y sindicatos, como la Sección 7 de la CNTE, que se niega a volver sin condiciones adecuadas. Por su lado, la Secretaría de Educación estatal no dio postura sobre el tema.

MATRÍCULA, EN RIESGO

3

ESTADOS EN VERDE RECHAZAN EL RETORNO A LAS AULAS

253

MIL ALUMNOS HAY EN CAMPECHE



HASTA AHORITA NO HAY NINGUNA FECHA (DE REGRESO). TOMAMOS LAS DECISIONES CON BASE EN LO QUE SE VA PRESENTANDO".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	9

Arrancó el programa Juntos limpiando tu escuela

Valle de Chalco Solidaridad, Méx.- El gobierno municipal que encabeza Armando García Méndez, dio el banderazo de inicio al programa “juntos limpiando tu escuela”, que tiene por objetivo dar mantenimiento a los inmuebles escolares que se ubican en el territorio municipal con el interés de conservarlos y evitar su deterioro.

La primera escuela que se vio beneficiada es la primaria “Lic. Carlos Salinas de Gortari”, que se localiza en la cerrada Duque de York, en la colonia Cerro del Marqués, donde autoridades municipales, educativas, padres de familia y vecinos se unieron a la ejecución de estas tareas.

Acompañaron al edil a la apertura del programa; el subdirector regional de Educación Básica de la región de Amecameca, José Armando Barajas Díaz; el supervisor escolar de la zona P 220, Gaspar Carbajal Reyes; la directora de la institución educativa anfitriona, Alma Delia Ramírez Salas; y

los directores de Educación y Cultura, Ángel Javier Lazcano Belmonte y Gobierno, Celestino

En su intervención, el alcalde resaltó que; el municipio está con ustedes porque la educación es una parte fundamental de los trabajos que desarrolla esta Administración, además de insistir en la importancia de la unión existente entre sociedad y gobierno con el propósito de lograr objetivos comunes en favor de la educación de las niñas y niños de Valle de Chalco.

Como parte de las varias actividades efectuadas en el plantel educativo, es preciso enumerar el mantenimiento preventivo en general del inmueble y sus instalaciones, además de los trabajos integrales en pintura, jardinería, áreas verdes, corte de césped, poda de árboles, recolección de basura, retiro de ramas secas y hojarasca, además de otras acciones en beneficio de la limpieza de áreas comunes, salones y mobiliario.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	PP, 6 Y 7

¿Cómo será la educación en 2030?

Por Otto Granados Roldán

El pasado 4 de diciembre, se presentó en Madrid el libro La educación del mañana: ¿inercia o transformación?, editado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Presentamos un extracto del ensayo de Otto Granados Roldán con el que inicia el libro, en exclusiva para Campus.

Uno de los males de esta época cambiante y dominada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es que son tantos y tan veloces los acontecimientos que queda poco tiempo para pensar con distancia, profundidad y sosiego acerca del futuro. Entre la esquizofrenia colectiva que inunda las redes sociales, a veces parece un ejercicio fútil tratar de formular algunos escenarios previsibles a mediano plazo, pero de tarde en tarde hay que tomarse la calma de imaginar cómo será el mañana en que vivirán los niños y jóvenes que hoy acuden a las escuelas y universidades en todo el mundo, en particular en América Latina y el Caribe (ALC), nuestra región.

Desde que la humanidad existe, tres grandes pasiones han gobernado su vida: acumular poder, buscar la inmortalidad y adivinar el futuro. ¿Cómo será mañana la política, la sociedad y la cultura? ¿Cuáles serán las nuevas formas de organización comunitaria? ¿Existirán las fronteras y los estados tal como los conocemos ahora? Si realmente hay vida en otros planetas ¿alguien tiene derecho a colonizarlos? ¿La inteligencia artificial aplicada a la robótica podrá reemplazar las relaciones entre personas o descifrar con precisión cómo funcionan la conciencia, las decisiones éticas y los comportamientos morales? ¿Podremos manipular desde antes de nacer el código genético de los seres humanos no solo para identificar su conducta futura sino también para influir en ella en la vida cotidiana? ¿Cuentan los padres con el derecho de crear mediante modificación genética “bebés de diseño”? ¿Debemos alterar nuestra huella genética para que las futuras generaciones no hereden posibles enfermedades o discapacidades? ¿Deben tener derechos los robots que son utilizados masivamente al servicio de personas, fábricas, hospitales o asilos? ¿Las máquinas y los seres humanos constituyen una modalidad de familia? ¿Algún día pasaremos de tener una democracia representativa basada en el sufragio universal surgido en el siglo XIX a una especie de algocracia, es decir una democracia mediada por algoritmos y datos? En suma: ¿cómo será el mundo en las próximas dos o tres décadas?

Para los académicos acostumbrados a trabajar con el instrumental y la evidencia que ofrecen las ciencias sociales y de la vida, en particular la información estadística, los precedentes históricos, la genética, la biotecnología, la prospectiva y la investigación empírica, parece riesgoso tratar de responder a esas y otras interrogantes porque, en



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	PP, 6 Y 7

general, suelen resultar mejores cuando predicen el pasado que cuando se aventuran a explorar ese lugar llamado futuro. Esa actividad —dibujar el porvenir— antiguamente cultivada por brujas, gitanas, profetas y magos, tal vez esté reservada ahora para futurólogos, científicos, escritores y líderes que se atrevan a abordarla esperanzados en que no contarán con el tiempo suficiente de vida como para ver, con cierto rubor, si sus pronósticos se cumplieron o no. Pero lo que sí es posible es al menos observar ciertas tendencias que permitan reconocer algunas de las metamorfosis en curso y dejar a la exquisitez de la filosofía y el espíritu —que se interrogan sobre el sentido del mundo, la vida y la trascendencia—, intentar elaborar otras respuestas y predicciones.

Por ahora, y a pesar de los efectos que tenga sobre la salud y la economía la pandemia desatada por el covid-19 en 2020, cuya dimensión exacta no podemos todavía calibrar con evidencia dura, lo que sí sabemos, entre otras cosas, es que en promedio la población seguirá creciendo hasta el final del siglo, aunque a un ritmo relativamente menor de lo que se pensaba hace una o dos décadas; la expansión de las clases medias continuará una vez recuperado cierto nivel de crecimiento económico; el cambio climático y su impacto constituirán eventualmente la próxima crisis que afrontará la humanidad; las guerras del siglo XXI no serán por petróleo sino por el agua; la automatización del trabajo competirá de manera más rápida con la generación de empleo tradicional, y en buena parte del mundo surgirán formas distintas de interacción ciudadana, una vida pública con mayores grados de desintermediación mediante modalidades de expresión inéditas, entre ellas la que ahora se empieza a llamar e-democracia, y, tal vez, mutaremos hacia una especie de sociedad posdemocrática, donde este valor convencional será sustituido por otros que le importan más a las personas como la felicidad y la salud mental. En suma, contra los pronósticos sombríos pero confiando en la capacidad de resiliencia de la humanidad —bien probada desde la peste negra en el siglo XIV hasta la crisis financiera de 2008-2009, pasando por la gripe española, las dos guerras mundiales del siglo XX, el sida, el ébola o el covid-19, entre otras tragedias—, y en los enormes progresos alcanzados por la ciencia y la civilización, es probable que, como vaticinaron Daniel Franklin y John Andrews en un libro de *The Economist*, en 2050 el mundo será más rico, más sano, más conectado, más sostenible, más productivo, más innovador, más culto, menos desigual, y ofrezca más oportunidades a miles de millones de personas. .

Un vistazo rápido sugiere cambios radicales, alucinantes, dramáticos y profundos en casi todas las zonas de la vida social: en las variedades habituales de constituir una familia nuclear; en los patrones convencionales de comunicación y de socialización de las personas; en los conceptos, instituciones y prácticas políticas; en la estructura de la economía, y, por supuesto, en los paradigmas de la educación tal como la hemos concebido hasta ahora. Esas tendencias, según ha analizado José Joaquín Brunner, nos dicen que la sociedad futura será una sociedad del conocimiento. En la forma de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	PP, 6 Y 7

educación, destrezas, habilidades, competencias, tecnologías e información, el conocimiento será el recurso clave en el desarrollo de las personas y los trabajadores del conocimiento serán la fuerza dominante en el universo laboral. Una sociedad así, según pensaban ya hace tiempo los expertos en administración, tendrá una extraordinaria movilidad ascendente y no conocerá fronteras porque el conocimiento corre y se comparte mucho más rápidamente que el dinero, y el valor agregado que esa sociedad arrojará sobre la economía, no estará compuesto por la cantidad de activos físicos de que se disponga sino por el volumen, oportunidad y sofisticación del conocimiento invertido en un sistema productivo.

Todo ello va a modificar aún más el modo como operan las economías entre otras cosas porque la clave serán las ideas innovadoras puestas en valor. En algunos sectores, la producción y generación de bienes y servicios serán masivos y a gran escala para dar paso —mejor dicho: para consolidar— eso que ya se conoce como economía compartida o colaborativa de “costo marginal cero”, y en otros estarán hechos sobre medida para solucionar problemas únicos y aparecerán o desaparecerán de un día para otro de acuerdo con lo que demanden o dejen de demandar grupos específicos de ciudadanos, clientes o consumidores. En cualquier caso, aún con mutaciones hoy inéditas, “el éxito de nuestro trabajo futuro —concluye Lynda Gratton— dependerá en parte de la habilidad para construir el capital intelectual que nos permitirá adquirir la capacidad de generar valor”. En otras palabras: lo que estamos viviendo no es un cambio de época sino un cambio de paradigma que pasa inevitablemente no por el espacio físico que hoy todavía conocemos como escuela sino por un concepto mucho más elástico que hemos llamado, desde siempre, educación. Tomará tiempo desde luego, pero menos del que creemos, entender de forma granular dónde y cómo se expresará esa nueva educación, pero parece claro que será como una caja de herramientas con la que niños, jóvenes e incluso adultos podrán adquirir competencias, destrezas y habilidades para aprender y desaprender, para formular conceptos e ideas, para encontrar soluciones a problemas que todavía no existen, y, en suma, para competir y desarrollarse en la vida.

La educación del mañana tenderá a dar mayor flexibilidad y atención a las características personales del alumno y menos a los títulos y diplomas; a desarrollar las inteligencias múltiples de cada uno; fomentará las habilidades para trabajar en equipo y comunicarse en ambientes laborales crecientemente tecnificados; formará destrezas más o menos bien desarrolladas y un grado importante de iniciativa y creatividad personales. Será una educación multicultural, adquirida a toda hora y en cualquier lugar, dentro o fuera de las aulas, de manera presencial y a distancia, y a la medida de las particularidades e intereses del individuo. Preguntará más por las causas de las cosas y las razones de los hechos, que por la fecha, hora, ciudad, dirección y temperatura del día en que nacieron los héroes patrios, de los cuales, posiblemente, los



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	2	PP, 6 Y 7

escolares del mañana no se acordarán. Probablemente las carreras universitarias serán menos especializadas que ahora y tenderán más bien a mezclar contenidos de diferentes disciplinas curriculares para acomodarse a necesidades sociales y productivas más flexibles y complejas o a la solución de problemas multidisciplinarios como el medio ambiente, el agua, el funcionamiento de las ciudades, la energía y las ciencias de la vida. Los grados escolares habituales serán meras referencias formales, pues la gente cambiará de área de conocimiento y de trabajo varias veces durante su vida útil y requerirá, por lo tanto, aprender a lo largo de toda ella.

A las angustias éticas y morales que hoy invaden a educadores, filósofos y padres de familia por inculcar en las nuevas generaciones las distinciones entre el bien y el mal seguiremos respondiendo, igual que desde los griegos, con una pedagogía estéril que pretenderá el sueño imposible de hacer de todos modelos de bondad y nobleza, olvidando que una ética mínima consiste tan solo en educar para decir la verdad, cumplir los compromisos y respetar la ley, con lo que ya sería suficiente. Los hombres y las mujeres del futuro serán más creyentes pero menos practicantes; confiarán menos en los demás pero más en sí mismos; combinarán por igual razón y fe, y tendrán una vida más individual y solitaria, pero dedicarán más energía a diversas causas comunitarias y colectivas. En suma ¿cómo será la educación de las próximas décadas? ¿Están preparados nuestros sistemas de educación para hacer frente exitosamente a esta panoplia de retos y desafíos? ¿Hacia dónde dirigir una conversación sensata, inteligente y realista sobre cómo construir un modelo distinto y mejor para la educación? La magnitud de los cambios que se observan, acentuados por los distintos impactos de la coyuntura sanitaria, ha generado incertidumbre, desconcierto y pesimismo. Pero la disyuntiva no es entre vieja o nueva normalidad, sino entre seguir con la inercia de una educación deficiente y de mala calidad o avanzar hacia una opción que aporte claridad, confianza y esperanza en el poder de la educación como instrumento de transformación social y humana, y provoque un diálogo informado sobre cómo mejorarla en todos nuestros países.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/20	1	14

Padres de los 43 exigen a AMLO “cero impunidad”

- Lamentan excarcelaciones de implicados en la desaparición

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., En la reunión que sostendrá este jueves con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Comité de Padres de Familia de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa le insistirá en que cumpla su compromiso de cero impunidad y “que no titubeé en el proceso contra los militares, como es el caso del capitán José Martínez Crespo, y que se investigue a *El Padrino* (Salvador Cienfuegos)”, anunció ayer Felipe de la Cruz, vocero de la agrupación, quien fue entrevistado vía telefónica desde la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa después de que se informó que José Luis Abarca Velázquez, entonces presidente municipal de Iguala, Guerrero –presunto implicado en la desaparición de los 43 normalistas el 26 de septiembre de 2014– habría ganado un recurso para que un juzgado federal resuelva si le dicta auto de formal prisión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En ese tema, el portavoz de los padres de familia lamentó que todos los implicados en la llamada verdad histórica, creada por el ex director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, “estén saliendo libres”.

Manifestó que en este caso intervinieron “Tomás Zerón y la entonces Procuraduría (General de la República), pero “lo que sabemos es que (Abarca Velázquez) no va a salir (de la cárcel), lo van a mantener preso, de eso ya nos informaron los abogados”.

“Es solamente para reponer el proceso, pero los cargos ahí están, hay varios elementos de prueba que lo incriminan”, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	NACIONAL	14

Persisten marchas en CdMx, en tiempos de **pandemia**

RAÚL RUIZ/REPORTERO

Miles de profesores integrantes de la CNTE, marcharon ayer miércoles en la Ciudad de México, para exigir a las autoridades mayores recursos para las Escuelas Normales. Los inconformes provenientes de diferentes estados de la república mexicana, arribaron a bordo de decenas de autobuses, para posteriormente marchar con destino al Zócalo capitalino, generando severo caos vial.

La avenida Paseo de la Reforma estuvo bloqueada en ambos sentidos varias horas por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes pidieron la atención de autoridades de los tres niveles de gobierno. Desde temprana hora, **el primer cuadro de la capital se encontró colapsado al estar cerrado Reforma con Bucareli, a la altura de la Torre del Caballito, mientras que algunos maestros de la CNTE se incorporaron desde Eje Central.**

Horas antes, alrededor de 300 maestros llegaron a la Plaza de Santo Domingo e intentaron, sin éxito, ingresar al Zócalo capitalino, por lo que marcharon de Izazaga para cruzar Isabel la Católica, luego tomaron Eje Central, avenida Juárez hasta llegar a Reforma, donde cerraron la Circulación.

La manifestación se realizó por parte de la Comisión Única de Negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

(CNUN-CNTE) que se reunió por varias horas en la Plaza de la Constitución del Centro Histórico ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

En ese contexto, minutos previos a la reunión de dirigentes magisteriales, encabezados por **Pedro Gómez Bamaca**, secretario general de la sección 7 del estado de Chiapas, en entrevista con medios de comunicación, señaló que el gobierno federal debe primero demostrar que existen condiciones, para el regreso a las clases presenciales, a pesar de encontrarse el estado en semáforo epidemiológico en verde. Caso contrario, **será la responsabilidad del gobierno, que por dicha disposición, si hay maestros y alumnos por contagio de Covid-19.**

La segunda marcha se realizó a las 11:00 horas por parte de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se reunieron en avenida Paseo de la Reforma número 135 en la colonia Tabacalera. De igual forma, **integrantes de la unión Mexicana de Artistas Populares 2020 se manifestará en la calle Alfonso Reyes 30, de la colonia Hipódromo Condesa.**

Por otra parte, el colectivo **Reverdeser**, junto al colectivo **Huellas de la Memoria y Familias Resilientes de Morelos**, se manifestaron en avenida Insurgentes 20, de la colonia Roma norte. Al mismo tiempo, en la avenida de los Insurgentes Sur 98, esquina con la colonia Tabacalera, se presentará una concentración de la **Coordinación Política de Jubilados 11 de Octubre del Sindicato Mexicano de**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	NACIONAL	14

Electricistas (SME). También se realizó una concentración de estudiantes de la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en General Gabriel Hernández número 56 de la colonia Doctores.**

Dichas movilizaciones, que *estrangularon* la zona centro de la ciudad capital, fueron monitoreadas en su cuenta de Twitter el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Cdmx (C5), quienes informaron detalles de las manifestaciones de al menos nueve contingentes, entre los que figuran trabajadores de la educación, artistas populares, jubilados y estudiantes, con el fin de que los automovilistas, buscaran vías alternas, y no quedar atrapados en las marchas.

Por si fuera poco, integrantes de la comunidad triqui, se manifestaron en el eje central, cerrando todos los carriles, de dicha arteria, obstaculizando la circulación de los automovilistas, el tranvía, sin que autoridad alguna interviniera. Cabe señalar que debido al cierre de la vialidad se registraron conatos de enfrentamientos, entre manifestantes y motociclistas, que por la fuerza pretendían cruzar entre los manifestantes. Agresiones físicas y verbales, sufrieron los motociclistas, que debido a su trabajo, tenían la necesidad de llegar a sus destinos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	POLÍTICA	8

CELEBRA LA CNTE ACUERDOS CON EL PRESIDENTE



▲ La CNTE dio a conocer que que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a emitir un decreto para "cancelar la aplicación de la Ley General del

Sistema para la Carrera de los Maestros, pues señaló que todo lo que haga daño a los docentes se debe eliminar". Foto Roberto García Ortiz



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	PRINCIPAL	8

Gobierno del Estado atiende peticiones de Sección 39 del SNTE

El Gobierno del Estado a través de los titulares de diversas secretarías atendió las peticiones que plantea el secretario general de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Heriberto Valladares.

En dos reuniones sostenidas este día en la Secretaría General de Gobierno se escucharon cada una de las peticiones de temas por parte del líder magisterial y quienes lo acompañaron.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo El destino inmediato de la UNAM / Raúl Carrancá y Rivas (El Sol de México, p. 14)
- Columna A la Sombra (El Sol de México, p. 2)
- Columna Café Político / Puyazo de Bachelet a Palacio Nacional / Educación Superior, Otra ley sin fondear (El Economista, p. 39)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Tragedia en la educación / Jorge Andrés Castañeda (El Heraldo de México, p. 16)
- Artículo Educar para Transformar / Luis Arriaga Valenzuela (Reforma, p. 12)
- Columna Teléfono Rojo / Gobernadores chiquitos y golpe federal a los estados (24-Horas, p. 4)
- Columna Rayuela (La Jornada, CP)
- Columna Voces de la UAM / Influencia de Estados Unidos en la política energética nacional (La Crónica de Hoy, p. 17)
- Columna Economía sin lágrimas / ¿Tienen idea de los problemas? (Excélsior, p. 6-Dinero)

SNTE/CNTE

- Columna Confidencial / “Santa” se adelanta para la CNTE (El Financiero, p. 33)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	ANÁLISIS	14

El destino inmediato de la UNAM

Raúl Carrancá y Rivas

Todo buen libro es un nido de sugerencias, un enlazamiento de ideas. Tal es lo que me ha sucedido con El Derecho Humano a la Educación (Tirant lo blanch, UNAM, Facultad de Derecho de la UNAM) de Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. En efecto, el texto de que se trata ha despertado en mí, como conclusión de su lectura, la siguiente idea que divido en tres tiempos.

Primero, la inauguración a cargo de Justo Sierra de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910 y a unas horas apenas del inicio de la Revolución; segundo, la conquista de la autonomía universitaria diez y nueve años después, en 1929, que implica la libertad de cátedra e investigación; tercero, vigencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es decir, tenemos la Universidad como expresión de una libertad intelectual que fue oprimida por la dictadura; tenemos el desarrollo y madurez de esa Universidad hasta conquistar su autonomía; y tenemos la vigencia de la Universidad, el "estar allí", que no podemos ni debemos ignorar.

Por lo tanto la presencia actual de la Universidad es un hecho evidente. ¿Pero qué presencia? ¿Qué implica esta presencia? Los grandes problemas por los que atraviesa el país (inseguridad, violencia incontenible, desempleo e incertidumbre económica, pobreza, pandemia) no sólo reclaman una solución inmediata sino que la ponen a la vista y que yo resumo como libertad política y democrática, como libertad de expresar lo que se piensa. ¿Qué necesita México en estos momentos de crisis y transformación social? Identidad y conciencia de lo propio pero retomando los valores que nos caracterizan. ¿Y quién nos puede guiar en la búsqueda de eso?

Sólo la Universidad libre, pública, sin dictadura opresora. Si repasamos lo que es la Universidad descubriremos lo que acertadamente se deduce del libro de

Contreras Bustamante: justicia con educación. Y no ha de ser la visión política, en un elevado índice carente del enfoque cultural y humanista, la que enfrente o encare el problema; pero sí la visión universitaria que inevitablemente abarca lo político. Lo que queda claro es que primero se conquista un derecho y después se lo reclama o ejerce; por lo que el derecho humano a la educación se debe fortalecer en el texto constitucional para luego llevarlo a la práctica.

Pero hay algo más, sólo la Universidad pública, la UNAM lo es de la nación, tiene la capacidad histórica para movilizar la conciencia ciudadana hacia metas valorativas superiores. Al político le quieren crear muchos, millones; a la Universidad se la cree. Por eso el libro de Contreras Bustamante traza el destino inmediato de la UNAM. Sólo cuando se cree y se está convencido de algo se puede dar el paso siguiente. Por eso es necesario, y el libro al que me refiero lo demuestra, que esa credibilidad es manifiesta, que se trata de una presencia activa. La propuesta de educación con Justicia es muy clara de parte de la UNAM. Con el ejemplo ha predicado, particularmente en la Facultad de Derecho, en una de las horas más difíciles por las que ha atravesado y atraviesa México.

Por eso no debemos agotar esfuerzo en repetirlo con insistencia y en fortalecer esa presencia, a lo que estamos convocados todos los universitarios: Justicia con

educación, derecho humano fundamental. Y que no haya confusión, presencia que va dirigida directamente al gobierno, a sus más altos niveles, y que no sólo se queda en la rueda de la teoría repetitiva, discursiva. En la Universidad nos hemos entregado a una práctica del razonar y no a razonar sin práctica.

Sólo la Universidad pública, la UNAM lo es de la nación, tiene la capacidad histórica para movilizar la conciencia ciudadana.

Profesor Emérito de la UNAM

@RaulCarranca

www.facebook.com/despacho.raulcarranca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	OPINIÓN	12

COLABORADOR INVITADO
LUIS ARRIAGA
VALENZUELA

Debemos reducir la brecha digital y fortalecer la educación a distancia. Usar la tecnología para una transformación social.

Educar para transformar

Las instituciones educativas deben permanecer atentas a los cambios históricos, a las causas sociales y a las necesidades de las personas más desfavorecidas en las comunidades de las que forman parte. La irrupción de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19 llegó a mover y cuestionar nuestros modelos de enseñanza. Miles de estudiantes alrededor del mundo tuvieron que abandonar las aulas para resguardarse en sus casas con el fin de disminuir el ritmo de contagio. Los esfuerzos de las instituciones educativas por continuar con sus cursos a distancia han sido enormes.

Ante este panorama, hay quienes sostienen que las respuestas a los nuevos retos en educación se encuentran en la incorporación de tecnologías y herramientas digitales. Y en efecto: las tecnologías de la información y la comunicación han mejorado en diversos aspectos los procesos pedagógicos. El mundo de la educación no puede dejar

de reconocer la realidad tecnológica de hoy, no sólo como objeto de estudio, sino también como instrumento para la mejora en la enseñanza. Internet nos ha facilitado la posibilidad de acercarnos a otro tipo de herramientas y recursos, como bibliotecas abiertas, libros electrónicos, materiales audiovisuales, cursos en línea, *webinars*, etc.

Si bien estos medios han posibilitado que tanto estudiantes como docentes exploremos nuevos métodos para aprender e investigar, es necesario reconocer que también implican riesgos. La digitalización de la educación ha acentuado cada vez más las desigualdades que antecedían a la crisis sanitaria. Datos recabados por el INEGI estiman que 76.6% de la población urbana tiene acceso a Internet, pero en zonas rurales el porcentaje se reduce a 47.7%; aunado a esto, únicamente 44.3% de los hogares mexicanos cuenta con una computadora. Tal brecha digital ha impedido que, en los hechos, los estudios de los niños, niñas y jóvenes más desaventajados continúen desde casa.

Desde las instituciones educativas confiadas a la Compañía de Jesús en México vemos que, aunque los recursos digitales y tecnológicos se han vuelto indispensables para las labores educativas, la tecnología no puede resolver por sí sola todos los obstáculos que han surgido en el ámbito educativo. La tecnología tiene que ser entendida como un medio y no como un fin. El proceso educativo, en sí mismo rico en saberes y experiencias compartidas entre estudiantes y docentes, es lo que debe dar sentido al uso de la tecnología.

Con este horizonte, es imperioso que las autoridades gubernamentales y las instituciones de educación superior públicas y privadas colaborem en una planeación con perspectiva de inclusión educativa que disminuya la brecha digital y tome en cuenta las carencias, necesidades y competencias de los estudiantes mexicanos. Asimismo, se deben fortalecer los procesos pedagógicos a distancia para mantener la calidad de la educación en todos los niveles. Finalmente, los ajustes en los sistemas escolares no deben dejar de lado aspectos tan importantes –desdibujados por la pandemia– como el cuidado de la salud física y mental, el pensamiento crítico y el fortalecimiento de valores como la empatía, la inclusión y la solidaridad.

Se trata, en suma, de buscar un equilibrio entre el antiguo sistema educativo y las necesidades emergentes. Se trata de mantenernos abiertos al cambio y a la innovación, pero sobre todo de seguir impulsando una educación centrada en la persona. En el contexto actual, las instituciones educativas tienen que apostar por ser las primeras en generar saberes y conocimientos con una sólida perspectiva ética y un riguroso compromiso científico para combatir las injusticias y desigualdades. Finalmente, la tecnología tiene que estar al servicio de esta profunda y necesaria transformación social.

*El autor es rector del ITESO,
Universidad Jesuita de Guadalajara.*



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	NACIONAL	2



Nos cuentan que a los morenistas de Chihuahua no les gustó que el expresidente municipal de Ciudad Juárez, **Héctor Armando Cabada**, se registrara como candidato externo de Regeneración Nacional rumbo a la gubernatura de ese estado.

Lo anterior porque el otrora edil juarense es identificado como un personaje polémico que se ha visto envuelto en diversos procesos jurídicos, incluyendo uno contra un medio de comunicación. Además, los simpatizantes de la 4T ven a **Cabada** como un candidato de oposición pues, además de su cercanía con el gobernador **Javier Corral**, fue simpatizante del PRI y de Movimiento Ciudadano.

Parece que al gobernador de Puebla, **Luis Miguel Barbosa**, no le cayó en gracia que la Universidad Autónoma de aquel estado entregara un Doctorado Honoris Causa al jurista **Juan Velásquez Evers**, lo que incluso calificó como un montaje.

Que la molestia del mandatario estatal, dicen por aquellas tierras, se debe a que, a partir de un amparo promovido por el especialista en derecho, se generó jurisprudencia a favor de las universidades autónomas para defender su autonomía

“Se hace un llamado a las empresas que manejan nóminas para que de inmediato dejen de desarrollar prácticas irregulares, perjudiciales para los trabajadores, como darlos de baja de manera masiva en diciembre. El Instituto Mexicano del Seguro Social, el Infonavit y el SAT harán un exhorto formal a estas empresas y, de encontrarse irregularidades o posible comisión de delitos, se procederá de inmediato administrativa o penalmente”, advirtió **LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN**, la secretaria del Trabajo, en Palacio Nacional, frente al Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y **Carlos Aceves**, representante del sector obrero, y **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial

constitucional. Por ejemplo, en el caso de la Universidad Autónoma de Hidalgo, impidió que se le impusiera ilegalmente un órgano de control administrado por el Estado.

Más de 10 años duró la alianza entre Stendhal y Gilead Sciences para distribuir los medicamentos contra el VIH/SIDA de Gilead en México, sin embargo, desde hace dos años, con la llegada de **Rodrigo Melgarejo** a Stendhal, nos cuentan que la relación se deterioró rápidamente y la alianza, aseguran, llega a su fin antes de lo previsto.

Que **Melgarejo** buscó mantenerla presumiendo su relación con los líderes de hospitales con pacientes con VIH/SIDA; pero esto fue más un problema que una solución en las ventas porque prendió las alertas de la 4T y de las áreas de Compliance y ahora luce complicado crecer y cumplir con las expectativas de Stendhal que pierde un socio comercial y deberá tomar decisiones al respecto. Por lo pronto, **Erick Musalem** se queda como capitán de Gilead en México, para cumplir el plan de trabajo diseñado desde Foster City, California.



ALEJANDRO OTERVIDES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	POLÍTICA Y SOCIEDAD	39



Puyazo de Bachelet a Palacio Nacional

En una reunión virtual por el Día Internacional de los Derechos Humanos, la Alta Comisionada de la ONU, **Michelle Bachelet**, reveló que ha pedido al Gobierno de México reconsiderar la expansión del rol de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas, reconoció, son importantes en epidemias, porque son muy buenas en logística e infraestructura, pero "tienen que ser guiadas por civiles, son los políticos quienes tienen que dar las órdenes", advirtió.

Inesperado puyazo desde la izquierda internacional, de la cual es personaje prominente la exmandataria chilena, quizá en apoyo a los inocultables prejuicios de los duros del partido y del gabinete.

Salud: memoria institucional de 40 años

Deja claro el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, cómo funcionará el programa para aplicar la o las vacunas de Covid 19, lo suficiente para saber que se llevará al menos 15 meses, hasta marzo del 2022.

Aseguró a **Joaquín López-Dóriga** que la logística de enfriamiento de las vacunas la manejará la farmacéutica Pfizer. Tendría que ser el único problema, por que, digan lo que digan, desde 1980 la SSA organiza las semanas nacionales de vacunación.

Ese expertise tendría que estar en la SSA, a menos que hayan "barrido", tan enardecidos que ya no están en el servicio público los que, como en toda organización pública y privada, constituyen la memoria institucional.

Educación superior, otra ley sin fondear

Decidí no votar por **Vicente Fox** cuando, al preguntarle cómo fondearía el maravilloso programa educativo que expuso a un grupo de periodistas, su respuesta fue un "ya veremos, ya veremos cómo".

Vino a la memoria aquel lance cuando el Partido Oficial presume en el Senado que se aprobó la Ley de Educación Superior, que asegura que nadie se quede sin educación universitaria.

Resulta que la aplicación de tal derecho será gradual, a partir del 2022, o sea, el ya veremos tan clásico de las más penosas improvisaciones, algunas de las cuales han sido tan costosas para México. Lástima, dijeron que eran distintos.

Notas en remolino

Algo curioso, muchos objetaron la pregunta sobre cuál sistema electoral preferiría el actual gobierno, para complementar el cambio de régimen. Hubo muchas descalificaciones, poca argumentación, pero nadie supo decir cómo sería un nuevo sistema electoral... Por cierto, el director de la Unidad de Inteligencia Financiera parece dispuesto a evitar lavado de dinero en las elecciones. Rjesasa actitud... pues lo electoral no cae en su área... Tienen las organizaciones empresariales hasta el próximo febrero para lograr que la indispensable regulación del outsourcing no mate empresas y desaparezca empleos. Antes, claro, tienen que ponerse de acuerdo entre ellas... En el 2021, con un nuevo Congreso en Washington y un nuevo ocupante de la Casa Blanca, los coordinadores de las Cámaras del Congreso podrían discutir la posibilidad de revivir las Interparlamentarias con Estados Unidos; facilitaban la comunicación y las buenas relaciones y le allanaban muchos caminos a la cancillería... Algunos se quejan de dedo para elegir candidatos en el PAN. No es tan mala idea, cuando se evitan enfrentamientos destructivos sólo por aparentar democracia...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	EDITORIAL	16



TRAGEDIA EN LA EDUCACIÓN

JORGE ANDRÉS CASTAÑEDA
COLABORADOR
@JORGEACAST

Casi la mitad de las niñas y los niños de los hogares pobres de Chiapas abandonaron el sistema educativo durante la pandemia

Llevamos ya nueve meses de pandemia. Con el paso de estos meses interminables es cada vez más clara la magnitud de la catástrofe humana, económica y social.

A la fecha de escribir estas líneas, han perdido la vida uno de cada mil mexicanos por COVID-19 —127 mil 201 defunciones de 110 mil 874 confirmadas más 16 mil 327 sospechosas. A las pérdidas humanas que hay, se suma una catástrofe económica. Más allá de la contracción de la economía que rondará en 9%, han desaparecido más de un millón de empresas y se han perdido millones de empleos formales e informales. Más que cifras, estas también son historias reales. Son trayectorias de vida truncadas a las que les tomará años regresar donde estaban y que probablemente no alcancen los potenciales de ingresos, consumo o ahorro a los que estaban encaminados.

Pero lo más trágico es que esto no nos ha afectado a todos igual. A pesar de los discursos presidenciales, la realidad es que los que más han sufrido y más padecerán las consecuencias de esta pandemia son los que menos tienen.

Las desigualdades en niveles de atención médica se han traducido en tasas de mortalidad mucho más altas en los hospitales públicos que en los privados. Al mismo tiempo, la crisis económica ha afectado más a los hogares más pobres. La pérdida de empleo se ha concentrado en la parte baja de la distribución de ingreso y la gran parte de las em-

presas que han desaparecido son microempresas. Al terminar el año, habrá alrededor de 10 millones más de pobres en nuestro país.

Pero desafortunadamente esto no es todo. Esta semana, desde Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad publicamos un estudio sobre la educación durante la pandemia en hogares pobres en Chiapas y los resultados son devastadores.

Casi la mitad (45%) de las niñas y los niños de los hogares pobres de Chiapas abandonaron el sistema educativo durante la pandemia. Las principales causas de esta deserción fueron la falta de dinero para pagar servicio de internet (35%); falta de equipo de cómputo o TV en casa (26%); horarios de clases no accesibles (7%); falta de una persona mayor que supervisora (6%). Las niñas

“Las niñas y niños de hogares pobres que sí permanecieron en el sistema educativo presentaron muchas carencias”.

y niños de hogares pobres que sí permanecieron en el sistema educativo presentaron muchas carencias. En la mitad de estos hogares no hubo un adulto responsable de monitorear el trabajo escolar de niñas y niños y casi 3 de cada 4 niñas y niños que tomaron clases en línea lo hicieron a través de un celular.

Estos datos pintan un panorama desolador. La pandemia ha afectado la educación de todos los niños y niñas en México y en el mundo. Sin una intervención de política pública que considere los problemas específicos de las personas más pobres, lo más probable es que los niños que salieron del sistema educativo pierdan un terreno que difícilmente recuperarán o, en el peor de los casos, nunca vuelvan a la escuela. De cualquier manera, quedarían atrapados, condenados a no poder perseguir un futuro mejor con un gobierno que, paradójicamente, no deja de repetir que siempre deben ir primero los pobres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	MÉXICO	6

Gobernadores chiquitos y golpe federal a los estados



Tienen su causa perdida en este Gobierno.

Los gobernadores no verán mejores condiciones porque decidieron apostar y en la medición de fuerzas resultaron vencidos.

Sobre todo los de la Alianza Federalista (AF).

Cometieron un error:

Se fueron por las acusaciones, por la presión grupal, y desde el sermón de la mañana los acusaron de polarizar y dividir al país.

Sus líderes están marcados y no habrá tregua: el jalisciense emecista **Enrique Alfaro**, el perredista **Silvano Aureoles**, el priista **Ignacio Peralta** y no se diga los panistas **Francisco García Cabeza de Vaca** y **Javier Corral**.

Hay más, pero para qué entrar en detalles.

La nación se enteró ayer del discurso amable:

“En la polémica sobre las participaciones federales, pues hay una Ley y siempre invito a los gobernadores opositores que presenten una iniciativa de reforma a la Constitución si dicen que no se les entregan recursos suficientes...”.

Y el discurso duro:

“No se puede gobernar a partir del chantaje, vamos a entendernos: ‘ya no voy a criticar al Presidente pero a ver, ¿cuántos recursos adicionales nos van a enviar?’, lo que diga mi dedito, no”.

GOAN REORGANIZADA

Hábiles, los gobernadores azules han tomado nota.

Tratan de reorganizarse bajo otro esquema para lograr la atención del Gobierno federal, tan ajeno a la provincia, tan confrontado con la soberanía.

Varios de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) también están en la Alianza Federalista, pero poco a poco se alejarán de ésta.

Y ni qué decir de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), hasta hoy único ente conciliador y con interlocución con el Gobierno central.

¿Con Palacio Nacional?

No, con la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, pero cada vez con reuniones virtuales de menos eco y menos atención de problemas urgentes.

Como sea, la Goan bajo el quintanarroense **Carlos Joaquín** y la Conago con **Juan Manuel Carreras**, son los únicos foros de los gobernadores.

...de los opositores, porque los del Gobierno (Morena) tienen citas y línea abierta en Palacio Nacional cuando la soliciten.

DUDAS EN EDUCACIÓN

Ante la falta de credibilidad del subsecretario **Hugo López-Gatell**, los gobernadores analizan cómo manejar el calendario educativo.

El primero en saltar fue el jalisciense **Enrique Alfaro**, quien anunció clases presenciales en enero, al regreso de las vacaciones de fin de año.

El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, convino en autorizar ese paso en estados con semáforo verde y amarillo para alumnos especiales.

Pero atrás hay muchas negociaciones.

Autoridades federales y estatales cruzan llamadas para ponerse de acuerdo y comprometer al magisterio liderado por **Alfonso Cepeda**, quien debe velar por sus sindicalizados.

Donde no habrá cambio es con las televisoras, en las cuales descansa la enseñanza a distancia.

Televisa, la empresa de mayor cobertura, mantendrá sus transmisiones para atender a casi diez millones de estudiantes de primaria, secundaria y planteles técnicos.

La empresa de **Emilio Azcárraga Jean** no se ha limitado a ello, pues ha creado nuevas plataformas para extender el uso del internet y mejorar el aprendizaje del alumnado.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	CP	CP

Rayuela

Aún no se logra dar educación primaria a todos los niños, pero ya creamos una nueva utopía: la enseñanza superior para todos por ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	ACADEMIA	17

Nicolás Domínguez Vergara*



La política energética y la de desarrollo científico y tecnológico de Biden influirán en el sector energético mexicano. Algunas de las tecnologías desarrolladas ocuparán algún lugar en nuestra vida diaria. México podría dirigir esfuerzos para desarrollar algunas de ellas

VOCES DE LA UAM

Influencia de Estados Unidos en la política energética nacional

Con el cambio de gobierno en Estados Unidos de América se espera un giro en la política energética de ese país que impactará en el sector energético de México, aun cuando no exista prestación directa del gobierno de ese país sobre el mexicano. Estados Unidos ha influido en los planes del sector energético de México; por ejemplo, en la producción de gas natural. El precio del millón de BTU de gas natural en el mercado spot Henry Hub en Estados Unidos estaba en 13.42 dólares en octubre de 2005 y en octubre de 2020 en 2.39 dólares, lo que ocasiona que México no incremente apreciablemente su producción de gas natural y lo importe. Estados Unidos ha logrado reducir dramáticamente el precio del gas natural debido sobre todo al desarrollo de la tecnología de fracturamiento hidráulico (*fracking*). En febrero de 2006 Estados Unidos le compró a México 1.891 millones de barriles diarios de petróleo y otros productos del petróleo, mientras que en agosto de 2020 le importó solamente 0.769 millones de barriles diarios. Estados Unidos aumentó su producción de petróleo crudo en campo de 5.000 millones de barriles diarios en 2008 a 12.248 millones de barriles diarios en 2019. Ese país ha aumentado su independencia energética gracias a la tecnología de fracturamiento hidráulico, a la de perforación multidireccional, a tecnologías para explorar y explotar petróleo en aguas profundas y al desarrollo de tecnologías de eficiencia energética en todos los sectores de su economía; además de avances para producir electricidad de fuentes renovables como la solar y la eólica. La política energética de Estados Unidos ha resultado en que sus importaciones netas de petróleo y otros combustibles líquidos sean casi cero y hasta negativas en algunos meses, desde el año de 2019 (todos los datos sobre Estados Unidos fueron obtenidos de su Agencia de Información Energética). Estados Unidos ha desarrollado tec-



nologías para el sector energético gracias a su enorme capacidad de innovación tecnológica. La riqueza presente y futura de un país se puede medir por su capacidad de innovación tecnológica. Los países más poderosos son aquellos que desarrollan tecnología en muchos campos como la medicina, la educación, la energía, la agricultura, la automatización, la digitalización, el internet de las cosas, la inteligencia artificial, las telecomunicaciones, la logística y el *big data*. La influencia de Estados Unidos se tendrá porque en todo el mundo se necesita energía barata (accesible), segura (controlable), suficiente, que no nos dañe ni ahora ni el futuro (sustentable), que genere trabajos, bienestar para toda la población y que ayude a desarrollar a los países. Si el objetivo de Joe Biden es aminorar los efectos del cambio climático se tendrán que disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y por lo tanto desarrollar y usar tecnologías de fuentes renovables de energía y de eficiencia energética, entre otras. La pandemia también está causando un gran cambio en el sector educativo de Estados Unidos. Menos es-



México posee enormes recursos naturales, pero limitada capacidad de innovación tecnológica

tudiantes de China, India y otros países asiáticos estudiarán en Estados Unidos y por lo tanto esos países retendrán recursos humanos especializados y podrán competir aún más contra Estados Unidos en el desarrollo de tecnologías de punta que nos sorprenderán en los próximos años. Así que podría reducirse la "materia gris" importada de Estados Unidos que logra a través de graduados que se quedan ahí al terminar sus estudios. Esto podría representar una oportunidad para mexicanos con buena preparación académica porque ese país podría tener deficiencia de talento pero proyectos atractivos y formidables en energía. Si esto ocurre, México sufrirá por la fuga de cerebros. La epidemia también cambiará cadenas de suministro y México podría ser base de industrias de Estados Unidos que abandonen China, pero necesita que sus obreros tengan por lo menos el mismo nivel de competencias que los de China. Por lo anterior, México necesita formar profesionales en automatización y digitalización para desarrollar, adaptar o usar tecnologías en esos campos. México aún no desarrolla tecnología que se venda apreciablemente en el mercado internacional. Por ejemplo, durante la pandemia solamente pocos países están siendo capaces de desarrollar la vacuna anti-covid rápidamente. Existen tecnologías cruciales para enfrentar la pandemia como son los cubrebocas, los ventiladores y la vacuna anti-covid. México desarrolla cubrebocas que es baja tecnología, también ha desarrollado y está desarrollando ventiladores que es una tecnología de sofisticada

intermedia. México posee enormes recursos naturales pero limitada capacidad de innovación tecnológica. Estados Unidos planea aumentar su flota vehicular eléctrica por lo que necesitará mejores baterías. México posee yacimientos de litio aunque aún no se conoce con certeza en qué cantidad. Para saber cuánto litio yace en el subsuelo mexicano es necesario financiar trabajos de exploración más extensos que cuestan. Por falta de recursos México ni siquiera sabe con certeza cuánto petróleo tiene, porque muchas de sus reservas son todavía posibles y muchos de sus recursos petroleros son solamente prospectivos, es decir imaginarios. El litio no es energía como la electricidad, tampoco es un energético como el petróleo que se quema para obtener energía, es un material muy ligero para fabricar muy buenas baterías que almacenan energía. Desde luego que existe mucha investigación y desarrollo tecnológico en la busca de otros materiales que tengan las virtudes del litio pero que sean más abundantes y que no se estrese mucho al ambiente en su explotación. Esos materiales se obtendrán por medio de la ciencia y la tecnología, algo en lo que México debiera invertir apropiada e inteligentemente. La política energética y la de desarrollo científico y tecnológico de Biden influirán en el sector energético mexicano. Algunas de las tecnologías desarrolladas ocuparán algún lugar en nuestra vida diaria. México podría dirigir esfuerzos para desarrollar algunas de ellas. Esas tecnologías podrían acercarnos a un mundo más sano, limpio y seguro y quizá con iluminación avanzada (como con lámparas led) podríamos ver, por las noches desde las ciudades, nuevamente las estrellas del cielo.

*Profesor-investigador del Departamento de Sistemas de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana
ndv@azc.uam.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2020	DINERO	6

Economía sin lágrimas

Ángel Verdugo
averdugo@gimm.com.mx

¿Tienen idea de los problemas?

• Precandidatos, preprecandidatos, junto con los *suspirantes* y aspirantes, andan "a todo lo que da".

Como dije hace unos días, al margen de lo que establezca la legislación vigente, las campañas ya comenzaron. Los precandidatos y los preprecandidatos junto con los *suspirantes* y aspirantes andan "a todo lo que da". Las alianzas también han aparecido, junto con los partidos que irán solos —uno por estrategia y tres más por la prohibición legal—; el ambiente pues, para bien o para mal y sin consideración alguna por la situación del país en el campo económico y la salud, las campañas ya comenzaron.

municipio, distrito local o federal y entidad federativa que pretenda gobernar, qué piensa de cada uno cuáles son sus propuestas para sentar las bases de su solución.

Representa una burla y falta de respeto al ciudadano, que continúen como a la fecha con reuniones como si estuvieren en la campaña de **López Mateos** o **Díaz Ordaz**. Reuniones acartonadas que huelen a acedo y lucen caducas con los planteamientos de siempre los cuales, nadie escucha y menos atiende. Hoy, cuando decenas de millones de mexicanos trabajan y estudian utilizan-

do los avances tecnológicos que evitan las reuniones presenciales, los precandidatos o *suspirantes* insisten en reunirse con productores, industriales y notarios —por ejemplo, en Sonora—, de manera presencial.

A este desprecio de la realidad, nadie parece tener idea clara de los problemas y menos todavía, alguna propuesta viable para enfrentarlos. No entienden que las elecciones que se llevarán a cabo en junio del año próximo son **locales**, no es la presidencial. Es más, aun cuando se renovará la Cámara de Diputados, hay problemas que los ciudadanos padecen en cada uno de los 300 distritos como consecuencia de los efectos de leyes o modificaciones legales las cuales, fueron aprobadas a contentillo del poderoso en turno.



Debo aclarar que cuando me refiero a "sin consideración alguna por ... la salud" me refiero, no a la negativa a portar cubrebocas y violar la sana distancia sino a algo más grave, si es que pudiere haber algo así. Me explico.

Pocas campañas de los últimos años se realizaron en un ambiente donde, los problemas del país presentaban la gravedad con la que se nos presentan hoy. Hoy, no únicamente se da en el ámbito económico y las finanzas públicas, y en la salud y la violencia sin control que campea sin freno alguno en vastas regiones del país sino en otros campos. Por si hiciera falta algo, ¿qué decir de la tragedia en materia de empleo y la educación y el pleito entre gobierno y empresarios?

Esos problemas, entre otros, dan un panorama objetivo del México que este gobierno en dos años ha construido (¿construido o destruido?). Aquellos revisten, sin duda, una importancia tal que todo interesado en ser candidato y triunfar, lo menos que puede hacer es, con claridad meridiana y sin evadir tema alguno, decirles a los electores en su

Representa una burla y falta de respeto al ciudadano que continúen con reuniones como si estuvieren en la campaña de López Mateos.



Elecciones federal y locales 2021.



¿A qué se debe este comportamiento de quien se supone debe conocer los problemas de sus electores, y de la región donde viven? ¿A su ignorancia, o al temor de sufrir la ira del gobernante? Por otra parte, ¿qué explica que el ciudadano no exija definiciones del que busca gobernar o legislar? ¿Está mi nana para mi tata?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10712/2020	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33



CONFIDENCIAL

La polémica resolución sobre los dólares

El senador **Ricardo Monreal** se anotó un triunfo, que sin embargo podría ser costoso para la relación entre el gobierno y el Banxico. El Senado aprobó la reforma propuesta para dar a Banxico la responsabilidad última de concentrar los dólares excedentes en efectivo. Esto va a favorecer a los migrantes, sin duda, así como al gremio turístico. Pero, apenas poco tiempo después de ser aprobada la resolución, el subgobernador **Gerardo Esquivel**, a quien no se le puede acusar de ser enemigo de la 4T, reaccionó en Twitter y señaló que la reforma aprobada ponía en riesgo las reservas del Banxico y era un atentado a la autonomía del Banxico. Y le lanzó la pelotita a la Cámara de Diputados para que proceda a corregir lo aprobado por el Senado.

Expresa el PRI respaldo a AMLO

Sí, desde el corazón de la fracción priista en San Lázaro se aseguró que el Presidente “está en su derecho de opinar” sobre temas electorales. Fue el propio líder tricolor, **René Juárez Cisneros**, quien sostuvo que “estamos en un país de libertades, democrático, y lo que expresa el Presidente lo respeto, puedo no compararlo, pero lo respeto”. Por lo demás –dijo– “¡en junio es el proceso electoral, ya veremos!”. Hoy “a mí no me gustaría que alguien me dijera si estoy mal o estoy bien, y yo soy el menos indicado para hacer una valoración subjetiva y hasta imprudente de eso”. “¡Lo dicho, está en su derecho...!”, recalzó.

‘Santa’ se adelanta para la CNTE

Quienes salieron ‘rayados’ en esta época decembrina fueron los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Previo a la Navidad, los maestros de la CNTE recibirán el pago de los adeudos pendientes, tras mantener bloqueadas las vías férreas en Michoacán; además tendrán más basificaciones para el próximo año y, por si fuera poco, el Ejecutivo les hará un reconocimiento público en el patio central de Palacio Nacional por el 41 aniversario del movimiento docente, el próximo 21 de diciembre. Eso, según lo dicho ayer por **Pedro Gómez Bámaca**, dirigente de la sección 7 de Chiapas.

‘Diccionamlo’ en puerta

En donde seguramente se frotaron las manos al escuchar la noticia fue en editorial Planeta, firma con la que el presidente López Obrador ha publicado cinco de sus seis libros. Y es que ayer el mandatario anunció una nueva publicación, “un diccionario de palabras del periodo neoliberal y posneoliberal”, en el que seguramente se podrán encontrar palabras que como “Estado de chueco”, “machuchones”, u... “holístico”, palabra que –dijo– está de moda. Esto, para fomentar el lenguaje del pueblo y no el de intelectuales orgánicos que usan términos como “resiliencia”, “empatía” y que, a juicio del Presidente, no los entiende la mayoría de la gente.

Política exterior, sin sorpresas

Ya no causan sorpresa las decisiones de política exterior en la 4T. Tras la negativa de reconocer el triunfo de Joe Biden en las elecciones de Estados Unidos, la nueva de la diplomacia mexicana es el voto en sentido contrario al de 21 países de la OEA sobre la resolución que rechaza las elecciones parlamentarias en Venezuela. El organismo multinacional consideró que esos comicios no fueron democráticos y advirtió que el presidente **Nicolás Maduro** intenta consolidar una “dictadura”. Pero la representación mexicana denunció que la OEA está actuando de manera intervencionista.

Encinas se va contra ley de la FGR

Fuertes lucieron las declaraciones del subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, **Alejandro Encinas**, quien dejó por escrito su inconformidad con la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, por considerar que representa un “retroceso” en la administración de justicia y “favorece la impunidad”. No conforme, señaló que la propuesta parte de la desconfianza de la FGR hacia las instituciones.